



Sección Sindical
Estatal Capgemini



ELECCIONES AL COMITÉ DE EMPRESA -PARCIALES- DE VALENCIA

CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

La realidad social de estos últimos años está cambiando vertiginosamente. Cada vez más, esta realidad hay que observarla a vista de pájaro y analizarla en la medida que condiciona la vida de mujeres y hombres de cada país, de cada empresa como es nuestro caso.

En comunicados anteriores os comentamos los aspectos troncales que nos hemos marcado como objetivos a lograr. Ahora, de una manera más concisa, abundamos en un solo objetivo, la *conciliación de la vida familiar y laboral*, y explicitamos las mejoras que entendemos absolutamente necesarias:

- Posibilidad de acumulación de las horas de lactancia en 15 días laborables de descanso. En caso de partos múltiples, se ampliará este descanso en 5 días adicionales por cada hijo.
- Se disfrutará de una hora de lactancia por cada hijo hasta los 9 meses.
- Reducción de jornada por guarda legal para hijos menores de 10 años.
- Se procurará el disfrute de jornada continua en casos de reducción de jornada.
- No-asignación a proyectos que suponga un horario distinto del oficial de la empresa en los dos años siguientes al nacimiento de un hijo.
- No-asignación a proyectos que suponga pernoctar fuera de casa en los dos años siguientes al nacimiento de un hijo.
- No-asignación a proyectos que suponga pernoctar fuera de casa en los tres últimos meses de gestación.
- 10 días laborables de permiso retribuido para el padre por el nacimiento de un hijo.
- Lo anterior se hará extensivo, en lo que proceda, a los hijos adoptados.
- Equiparación en todos los aspectos y a todos los efectos de las parejas de hecho legalmente constituidas. En las provincias donde no exista un registro oficial de parejas de hecho, bastará con acta notarial.

La consecución de estos objetivos es el camino a seguir, es el proyecto de futuro ideado para mejorar las condiciones de todos los trabajadores y trabajadoras de Capgemini.

Por todo ello necesitamos que nos otorguéis la oportunidad de ayudaros, de ayudarnos. Así pues, os pedimos vuestro voto para la candidatura de CC.00 en el centro de trabajo de Valencia. Sin vuestra implicación se hace más difícil, a corto plazo, la materialización de las reivindicaciones.

VOTA CC.00.

DEFENDEMOS TUS DERECHOS